

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A. Rut 078703410-1
: 702,977 SETECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE
PESOS

Por concepto de
Fecha de Pago

: SERVICIO DE INTERNET ESCUELA MUNICIPALES
: 18/04/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3421111	31/03/2013	87,779
FACTURA	3421112	31/03/2013	146,299
FACTURA	3421113	31/03/2013	43,890
FACTURA	3421114	31/03/2013	146,299
FACTURA	3421115	31/03/2013	14,630
FACTURA	3421116	31/03/2013	43,890
FACTURA	3421117	31/03/2013	58,519
FACTURA	3421118	31/03/2013	14,630
FACTURA	3421119	31/03/2013	29,260
FACTURA	3421120	31/03/2013	73,149
FACTURA	3421124	31/03/2013	44,632

A nótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		702,977
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	702,977	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	702,977	
02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		702,977
Sumas Iguales		1,405,954	1,405,954

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-007-000-000			
Presupuesto Vigente		18,490,000		
Total Comprometido		4,791,848		
Saldo x Comprometer		5,698,152		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
DEPTO EDUCACION